

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

MINISTERIO DE FOMENTO

Resolución de 31 de enero de 2017, de la Autoridad Portuaria de Málaga, por la que se acuerda la convocatoria de concurso que cita. (PP. 507/2017).

- Entidad adjudicadora: Autoridad Portuaria de Málaga.
Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Explotación.
Objeto del concurso: Adjudicación de dos autorizaciones administrativas para la ocupación de sendas superficies de lámina de agua en la Zona II del Puerto de Málaga y su posterior explotación mediante plataformas flotantes (Parques Acuáticos).
Plazo de la autorización: De 1.6.2017 hasta 30.9.2017.
Tramitación: Ordinaria.
Procedimiento: Concurso público.
Tasas: Ver Pliego de Bases del concurso.
Criterios de adjudicación: Los recogidos en el Pliego de Bases del concurso.
Garantía provisional: 600 euros.
Obtención de documentación: Secretaría General de la Autoridad Portuaria de Málaga y en la dirección de internet del Perfil del Contratante: www.puertomalaga.com.
Fecha límite de presentación de ofertas: Treinta días (30) contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio; si el último día resultase sábado o inhábil, el plazo terminará el siguiente día hábil concluyendo a las 14:00 horas.
Modalidad de presentación: En mano o por correo de acuerdo con los requisitos fijados en el Pliego de Bases del concurso.
Lugar de presentación de ofertas: Registro de Entrada de la Autoridad Portuaria de Málaga, Muelle de Cánovas, s/n, 29001, Málaga. Tfno. 952 125 000. Fax: 952 125 002.
Documentación a presentar: La exigida en el Pliego de Bases del concurso.
Apertura de ofertas: Sobre núm. 2 se efectuará en acto público transcurridos quince días naturales desde el siguiente al de la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas salvo que coincida en sábado, domingo o festivo, en cuyo caso la apertura tendrá lugar el siguiente día hábil a las 12:00 horas en el Salón de Consejos de la Autoridad Portuaria de Málaga, Muelle de Cánovas, s/n, 29001 Málaga.
Sobre núm. 3 se efectuará en acto público transcurridos quince días naturales desde el siguiente al de la fecha de apertura del sobre núm. 2 salvo que coincida en sábado, domingo o festivo, en cuyo caso la apertura tendrá lugar el siguiente día hábil a las 12:00 horas en el Salón de Consejos de la Autoridad Portuaria de Málaga, Muelle de Cánovas, s/n, 29001 Málaga.
Gastos de anuncios en los diarios oficiales: Por cuenta del adjudicatario.

Málaga, 31 de enero de 2017.- El Presidente, Paulino Plata Cánovas.